



RESOLUCIÓN No.37

16 de agosto de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
Agosto-11	SUB 13 E	DANIEL PATIÑO	PIONEROS LA ESTRELLA	1 FECHA ART 58-2	C.D CODELFI
Agosto-11	SUB 13 E	ALEJANDRO MARIN	PIONEROS LA ESTRELLA	2 FECHAS ART 63-D	C.D CODELFI
Agosto 11	SUB 13 E	ANGELO VERA	C.D CODELFI	2 FECHAS ART 63-D	PIONEROS LA ESTRELLA
Agosto 11	SUB 13 E	ALEXANDRO ORTIZ	SAN RAFAEL	1 FECHA ART 58-2	SEMILLERO MANRIQUE

OTROS :

**SE CITAN A LOS ARBITROS DEL PARTIDO Y DELEGADOS DE LOS EQUIPOS
PIONEROS LA ESTRELLA VS C.D CODELFI
HORA 6:15 PM
DIA 22 DE AGOSTO**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.



Dada en Medellín, dieciséis (16) días del mes de agosto de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria